
I. SERVICIO PORVENIR

- a) Instrucción y resguardo que los pasajeros en vehículos no descendan de estos, salvo para uso de los servicios higiénicos. El descenso deberá realizarse en forma parcializada.
- b) Todos los baños, tanto de la tripulación como de los pasajeros, están equipados con agua y jabón para el lavado frecuente de manos.
- c) Alcohol gel a disposición de colaboradores y clientes.
- d) Pediluvios al ingreso del salón de pasajeros y áreas comunes.
- e) Sólo la tripulación a cargo de las labores de limpieza, desinfección y cuidado de los pasajeros podrá acceder a los salones, salvo requerimiento expreso del Capitán.
- f) Limpieza y desinfección de áreas comunes tales como salones, comedores, baños, manillas y pasamanos al final de cada servicio.
- g) Sanitización integral de la embarcación en Punta Arenas, al término de cada jornada.
- h) Uso obligatorio de mascarilla para pasajeros y personal de la nave.

II. SERVICIO PUERTO NATALES-PUERTO YUNGAY

- a) Servicio de alimentación a bordo por turnos. Después de cada turno, se desinfectará mesas y asientos. Limpieza y desinfección de otras áreas comunes al final de cada servicio.
- b) Todos los baños, tanto de la tripulación como de los pasajeros, están equipados con agua y jabón para el lavado frecuente de manos.
- c) Alcohol gel a disposición de colaboradores y clientes.
- d) Sólo la tripulación a cargo de las labores de limpieza, desinfección y cuidado de los pasajeros podrá acceder a los salones, salvo requerimiento expreso del Capitán.
- e) Sanitización integral de la embarcación después de cada recalada en Puerto Yungay y Puerto Natales.
- f) Uso obligatorio de mascarilla para pasajeros y personal de la nave.

III. SERVICIO PUERTO WILLIAMS

- a) Servicio de cafetería bajo llamado por número a fin de evitar aglomeraciones en torno a la misma. Por consiguiente, se prohíbe sentarse o pararse alrededor de la cafetería.
- b) Servicio de alimentación a bordo por turnos. Después de cada turno, se desinfectará mesas y asientos. Limpieza y desinfección de otras áreas comunes al final de cada servicio.
- c) Todos los baños, tanto de la tripulación como de los pasajeros, están equipados con agua y jabón para el lavado frecuente de manos.
- d) Alcohol gel a disposición de colaboradores y clientes.
- e) Sólo la tripulación a cargo de las labores de limpieza, desinfección y cuidado de los pasajeros podrá acceder a los salones, salvo requerimiento expreso del Capitán.
- f) Sanitización integral de la embarcación después de cada recalada en Punta Arenas y Puerto Williams.
- g) Uso obligatorio de mascarilla para pasajeros y personal de la nave.

IV. SERVICIO PRIMERA ANGOSTURA

- a) Servicio de cafetería suspendido temporalmente en las embarcaciones.
- b) Instrucción y resguardo que los pasajeros en vehículos no descendan de estos salvo para uso de los servicios higiénicos y para el pago del cruce. El descenso deberá realizarse en forma parcializada.
- c) Todos los baños, tanto de la tripulación como de los pasajeros, están equipados con agua y jabón para el lavado frecuente de manos.
- d) Alcohol gel a disposición de colaboradores y clientes.
- e) Sólo la tripulación a cargo de las labores de limpieza, desinfección y cuidado de los pasajeros podrá acceder a los salones, salvo requerimiento expreso del Capitán.
- f) Limpieza y desinfección de áreas comunes tales como salones, comedores, baños, manillas y pasamanos al final de cada servicio.
- g) Sanitización integral de la embarcación diariamente.
- h) Uso obligatorio de mascarilla para pasajeros y personal de la nave.

V. SERVICIO RÍO VERDE – ISLA RIESCO

- a) Instrucción y resguardo que los pasajeros en vehículos no desciendan de estos salvo para uso de los servicios higiénicos y para el pago del cruce. El descenso deberá realizarse en forma parcializada.
- b) Todos los baños, tanto de la tripulación como de los pasajeros, están equipados con agua y jabón para el lavado frecuente de manos.
- c) Alcohol gel a disposición de colaboradores y clientes.
- d) Sólo la tripulación a cargo de las labores de limpieza, desinfección y cuidado de los pasajeros podrá acceder a los salones, salvo requerimiento expreso del Capitán.
- e) Limpieza y desinfección de áreas comunes tales como salones, comedores, baños, manillas y pasamanos al final de cada servicio.
- f) Sanitización integral de la embarcación diariamente.
- g) Uso obligatorio de mascarilla para pasajeros y personal de la nave.

VI. OTROS SERVICIOS TABSA SIN TRANSPORTE DE PASAJEROS

- a) Todos los baños, tanto de la tripulación como de los pasajeros, están equipados con agua y jabón para el lavado frecuente de manos.
- b) Alcohol gel a disposición de colaboradores y clientes.
- c) Limpieza y desinfección de áreas comunes tales como salones, comedores, baños, manillas y pasamanos al final de cada servicio.
- d) Sanitización integral de la embarcación una vez por semanal.
- e) Uso obligatorio de mascarilla para el personal de la nave.

VII. PUNTOS DE VENTA

- a) Todos los baños están equipados con agua y jabón para el lavado frecuente de manos.
- b) Alcohol gel a disposición de colaboradores y clientes.
- c) Limpieza y desinfección de áreas comunes tales como salones, comedores, baños, manillas y pasamanos al final de cada día.
- d) Cintas adhesivas instaladas a un metro del personal de ventas para resguardar distancia con los clientes.
- e) Adhesivos instalados en pisos de Terminales o Puntos de Venta, para que los clientes se ubiquen a 1,5 metros aproximadamente de los Ejecutivos/vas o Sobrecargos.
- f) Adhesivos instalados en pisos de Terminales para señalar el lugar en que debe esperar el cliente en la fila. Estos adhesivos se encuentran distanciados a un metro entre cada uno.
- g) Aforos limitados.
- h) Uso obligatorio de mascarilla para cliente y personal de venta.

Las medidas antes detalladas son complementarias a las dictadas por la Autoridad Sanitaria, aplicables a la circulación de personas, controles en cordones sanitarios, controles en zonas bajo cuarentena, etc.

Es deber de cada pasajero informarse previamente sobre las restricciones y condiciones vigentes para el transporte de personas y cargas.